

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I NÚMERO SELETO, 5 CÉNTIMOS Martes 22 de Noviembre de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS NÚM. 264

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En Granada, pesetas.	En el resto de España, pesetas.	En las plazas	En las provincias
1,50	2,00	1.ª	2.ª
2,00	2,50	3.ª	4.ª
3,00	3,50	5	10
4,00	4,50	15	30
		60	80

En Granada, pesetas. En el resto de España, pesetas. En el extranjero, pesetas. Redacción y Administración: Mesones, 47, primero. Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

La Asociación de Caridad

Esta próxima el día en que se constituya la Asociación de Caridad; quizá mañana mismo se reúna su Consejo directivo, y como NOTICIERO GRANADINO ha sido el primer amparador de esta Institución y acogió el proyecto que tuvo la honra de proponer al Ayuntamiento con extraordinarias muestras de simpatía, que yo agradezco, y me ha ofrecido sus columnas para cuanto tienda a su propaganda, me voy a permitir explicar el alcance y propósitos de la idea, ya que—por efecto sin duda de la indiferencia social, que es distintivo de nuestras costumbres,—alguien ha podido expresarse con pesimismo acerca de su resultado.

Yo tengo una fe extraordinaria en el porvenir de la Asociación de Caridad; yo creo en su eficacia y en sus remedios, y sin atribuirle mágicas influencias, ni resultados milagrosos, confío en que si no ha de ser la total solución del problema del pauperismo; será al menos saludable esfuerzo en pro de los desvalidos, y cortapisa puesta a los vagabundos; de esas gentes que, como decía muy acertadamente don Concepción Arenal, constituyen una secreción purulenta del egoísmo humano.

Por esto dedicaré algunas líneas, ya que no redacté preámbulo explicativo al proyecto, a patentizar las causas que motivan la creación de este organismo y el sistema elegido para conseguir sus fines, y cuando se vean y consten a todos, las razones que han determinado su existencia y los principios sociales en que descansan, huirán los pesimismo y los temores, para dar hueco a los alientos que exige una obra de buena voluntad, a impulsos generosos del corazón que levantan el espíritu y a sentimientos caritativos, que hagan fecunda la labor iniciada.

Así que se desciende al examen de la gran miseria humana, causan espanto los datos abrumadores de los hechos recogidos por propia experiencia, y las tristes páginas que hombres superiores escribieron con un realismo desconcertador.

Hay una última capa social que tiene todos los aspectos de la podredumbre y encierra todos los caracteres de la animalidad, sin rasgo alguno que demuestre la existencia de un principio ético que inspire sus actos.

Tras el jornalero, reducido a la condición mesquina de todo el proletariado, existen todavía más lejanas fronteras y territorios del dolor, a los que algunas veces llega también el obrero en emigración ineludible, por el paro forzoso, y por la falta del producto de su trabajo; están más allá las regiones de la mendicidad, con su cortejo de harapos, de ignominiosas bejatas y de mutilaciones horribles; y aun se llega a la mentira y al fingimiento, porque también se hace oficio, de lo que parece increíble, de una vida idéntica a la que pudiera tenerse en una cloaca.

Quien quiera conocer todas las artes de la mendicidad y la vagancia, prescindiendo de otros tiempos de los que podría encontrar datos curiosos en nuestros clásicos, que lea a Gorki, aernaldo de Quiros, a Díaz Caneja, a Salillas, a Nicéforo y a Ferri, y aprenderá la existencia de una raza de hombres, que aun no ha definido bien la Ciencia si son unos degenerados e inadaptables o víctimas de un estado social cruel e imprevisor, que los abandonó a su herencia y a su estigma, no cuidándose de su tutela; que observe en nuestra propia ciudad el cuadro que ofrecen esos niños infelices, que con sus picarrescas travесuras nos acosan y logran la *perilla*, esas mujeres que educan para esta explotación, a tiernas criaturas a quienes martirizan; esos angelitos que en un carricoche exhiben sus deformidades o su inanición y miseria fisiológica; esas niñas impúdicas, nacidas con destino a la prostitución, semilla toda ella con que llenar luego las cárceles; y después de meditar y ver de cerca esa casta, tendrá que repetir la amarga frase de Gorki: «esos no son como nosotros, son *cahombres*».

No hace mucho tiempo mi elocuente amigo el doctor Vidal describía en sesión del Ayuntamiento, el cuadro repugnante, odioso e inhumano de las casas de recogimiento que existen en el barrio de San Ildefonso y que sirven de albergue a esa hampa de mendigos y vagabundos que pululan en Granada.

Verdaderas madrigueras, sin luz, sin aire, infectas de olores nauseabundos, y allí en petates, en colchones, arrastrados por toda clase de inmundicias, se hacían entre los vapores del alcohol, en contubernio infame, seres humanos de todas edades y sexos, con sarcasmo de la moral, de la higiene, de la religión y hasta de la vida.

Pues ante todo esto, no puede permanecer indiferente; el saneamiento urge sino queremos que la atmósfera se enrarezca al extremo de hacerse irrespirable.

La caridad de las clases acomodadas debe acudir al socorro del necesitado, y justo es confesarlo, hace grandes esfuerzos para aliviar tanta desgracia, pero la limosna individual repartida en las calles

no responde como debiera a la intención del donante; esa limosna, la mayoría de las veces la recoge con efectos teatrales preparados para conmovir al transeúnte, el explotador del oficio, el haragán y el perdido, para ir a consumirla en la taberna, y en cambio, en el rincón de su hogar frío y desmantelado se muere de hambre, el obrero sin trabajo, la triste viuda o el huérfano sin amparo.

Por esto es necesario, no sólo alentar la caridad, sino encauzarla; estimular a los ricos, a todos cuantos pueden desprenderse de algo, y hacerles ver también que la limosna que reparten al azar, puede servir para fomento de un oficio inocuo y en daño de los pobres, y que en cambio la misma limosna, llevada a un organismo que la reparta con equidad, que la distribuya en alimento, en ropa, en útiles de trabajo, es bienhechora y cierra el camino al vagabundo, impidiendo que para el mañana, se amaestren en esa escuela nuevos seres.

A estos fundamentos, responde la Asociación de Caridad, y contando con que el Ayuntamiento prohibirá también la mendicidad pública, puede conseguirse el anhelo perseguido há mucho tiempo, de extirpar la plaga miserable que invade las calles de Granada.

Para prohibir la mendicidad, lo primero que se impone es la creación de un organismo que atienda y procure el socorro del verdadero desvalido, y para ello se instituye la Asociación de Caridad.

Como ha de llenar ésta sus fines y cuál ha sido el sistema preferido para el cumplimiento de su misión, esto será motivo de otro artículo que publicará mañana.

Fernán Camacho.

COMISION PROVINCIAL

En la última sesión que celebró la Comisión provincial, además de los acuerdos que hemos publicado, se adoptaron los siguientes:

Informar al Gobernador-civil en la reclamación presentada por don Eudaldo Juglar y Alzubide contra un repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Benalúa de Guadix; en los presupuestos de atenciones carcelarias formados por las juntas de los partidos de Granada, Alhama y Montefrío; en los expedientes para imponer arbitrios extraordinarios confeccionados por los ayuntamientos de Foneles y Ferrirola.

Declarar incapacitados a los concejales del ayuntamiento de Dúrcal don Antonio Povedano y don Daniel Fernández.

Conceder seis meses de prórroga al contratista de las obras de construcción de la casa de maternidad, para que termine los trabajos.

Conceder 500 pesetas de gratificación a doña Concepción Mora, regente de la escuela práctica aneja a la Normal de maestras.

Aprobar un presupuesto para abonar los gastos que origine la función religiosa que se celebrará en el Hospicio, el día 8 de Diciembre próximo, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Aprobar la cuenta del racionado facilitado durante el mes de Octubre último a los presos en la cárcel correccional.

Conceder 15 pesetas mensuales a Salvador Ariza, para que atienda a la lactancia de un hijo suyo.

UN INCENDIO

A las cinco de la mañana de ayer, las campanas de la iglesia de San Ildefonso tocaron a fuego.

El incendio se había iniciado en la casa número 21 de las Murallas de San Cristóbal, donde habitan Carmen Bravo y José Manzano Alonso. La finca es de la propiedad de doña Isabel Amorós.

Quedaron reducidos a cenizas varios muebles, la cama y todas las ropas de los inquilinos; no adquiriendo el siniestro mayores proporciones, gracias a la oportuna y eficaz intervención del alcalde de barrio y cabo de cornetas del cuerpo de zapadores, don Juan Evangelista, ayudado por varios vecinos.

Resultó con quemaduras en las manos, José Manzano Alonso. Tanto éste como la otra persona perjudicada, quedan en la más completa miseria.

Se ignora la causa que produjo el incendio, aunque supúese que fué casual.

UN HERIDO GRAVE

En el ventorrillo de «Santa Filomena», sito en jurisdicción de Albolote, se desarrolló anteañoche un sangriento suceso.

Silverio García Garrido estaba en su establecimiento despatchando vino, presentándose José Ramírez Nieves, con el cual tenía desde hace tiempo grandes resentimientos personales.

Pidió José Ramírez un vaso de vino que le fué servido, e invitó a Silverio, negándose éste a aceptar.

Entendiendo Ramírez que constituía un desprecio la negativa del ventorrillero, le recordó las diferencias que entre

ellos existían, manifestando que los disgustos anteriores debían olvidarse.

Se estableció entre los dos discusiones acaloradas, concluyendo por dirigirse insultos.

Silverio García cogió una escopeta que tenía en el establecimiento, disparó un tiro a su contrario, hiriéndole de gravedad en el costado izquierdo, y después se dio a la huída.

Ramírez cayó al suelo derramando sangre, siendo conducido al pueblo por varias personas que se encontraban en el ventorrillo.

La guardia civil, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, salió en persecución de Silverio, capturándole en el ventorrillo de las Cabezas.

El herido ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

Celebró sesión ayer bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de la señora Solo de Zaldívar, y de los señores Cámara, Cobos, Valdecasas, Segura, Amor y Rico, Arista, Wilhelmi, Rodríguez, Echevarría Moreno y Aguilera, como secretario.

Se dió cuenta del movimiento de personal; de las resoluciones adoptadas por el señor Rector de la Universidad, en expedientes de aumento de categoría de las escuelas de Lugros y Purchil; del sobreseimiento de los expedientes gubernativos seguidos contra los maestros de las escuelas de Malahá y Baza, don Casiano Rosendo y don Juan García Magarino, respectivamente; y de la penalidad de tres meses de suspensión de empleo y sueldo, impuesta a la maestra de la escuela de niñas de Güevéjar.

Fueron aprobadas las cuentas rendidas por los habilitados de los partidos siguientes: Albuñol, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1902; Granada, 4.º de 1903 y 1.º y 2.º de 1904; Baza, 1.º de 1904.

Se acordó: Conceder de plazo hasta fin de mes a los maestros, para que envíen los presupuestos de material de las escuelas.

Que se amplie con los señores Cámara, Segura y Pérez Rodríguez, la ponencia nombrada para que dictamina acerca de la adjudicación de las escuelas que resultan vacantes en el escalafón, y que la misma ponencia informe en la instancia de don Manuel Pineda, que solicita se le incluya en la segunda categoría.

Que se esté a lo acordado anteriormente por la Junta, respecto a la casa de niñas de la parroquia de Santa Escolástica, y que se gestione la adquisición de local para la de las Angustias.

Interesar de nuevo del señor Presidente de la Audiencia y del señor Alcalde, los datos relativos a las fundaciones y legados con destino a Instrucción pública, para cumplir lo dispuesto en la real orden de 20 de Julio último.

Autorizar el traslado a la escuela de niños de San Gil, del material sobrante en la del Salvador.

Informar al Rectorado en un recurso de alzada presentado por los maestros de Gor, en el sentido de que proceda declarar excedentes a don Francisco Ruiz Guiraud y a doña Josefa Jurado.

Informar también favorablemente en una instancia del maestro de Gor, en la que pide que se le conceda prórroga para solicitar escuelas; en la solicitud de doña Josefa Jurado, que interesa se la nombre fuera de concurso, para la escuela de Villanueva de la Reina; en un escrito de doña Adelaida Olalla, que pide se ordene al alcalde de Castril le abone los haberes que le adeuda el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Autorizar que la clase elemental de adultos en Baza, se convierta en superior.

Aprobar el nombramiento de maestro provisional de una escuela de Baza, hecho a favor de don Gregorio Fuentes Martínez, siempre que éste posea el oportuno título.

Que se manifieste a los maestros de las escuelas de Salobreña, Gójar y Jayena, la satisfacción de la Junta, por haber creado clases nocturnas de adultos.

Que se interese del señor Delegado de Hacienda, que disponga la formalización de las cantidades abonadas directamente a los maestros de Játar.

Enviar a la Junta central de derechos pasivos del magisterio, con informe favorable, los expedientes de reclamación de haberes devengados por doña Adelaida Lorente, maestra que fué de Orce, y doña Josefa Rostán, de Granada.

Elevar a la superioridad los expedientes de pensión de doña Presentación Cabrerizo, viuda del maestro de la escuela de Ugijar, don Serafín López de las Quintas; doña Matilde Porpeta, huérfana de doña Adelaida Lorente, y doña Ana Ruiz Aguilera, huérfana de doña Rita Gutiérrez, que sirvió la escuela de Alhama.

Que se den las gracias a doña Mercedes Barajas, por el buen recibimiento que dispuso a la comisión que la visitó para darle el pésame por la muerte de su esposo don Valentín Agrela Moreno, y por sus propósitos de asistir cuanto antes a las sesiones de la junta.

Se dió cuenta del proyecto confeccionado para la celebración del certamen

escolar, que tendrá lugar durante las fiestas del Corpus, acordándose que informe el señor Cobos en los programas que regirán en los exámenes.

El señor Inspector, dió lectura a una memoria relativa a las reformas que deben introducirse en las escuelas de la provincia, y el señor Aguilera leyó otra encaminada a la creación de clases de trabajo manual.

Se acordó que se redacte otra sobre metodología, y que se refundan todos estos trabajos en uno, dándose cuenta en la sesión próxima.

El Gobernador civil, puso en conocimiento de la Junta el acuerdo de la Comisión provincial, que concede 5.000 pesetas para la construcción del grupo escolar.

Se dispuso que se den las más expresas gracias a la referida corporación.

El Alcalde, señor Amor y Rico, presentó los planos del grupo escolar, hechos por el arquitecto señor Ceadoya.

La Junta elogió el interés que el señor Amor se toma por este asunto y la actividad del arquitecto.

Se levantó la sesión.

La Cámara de Comercio

A propósito de las dimisiones de algunas prestigiosas personalidades de la Corporación cuyo nombre encabeza estas líneas, preguntó hace días *La Publicidad*, qué era lo que pasaba en la Cámara de Comercio, y *El Defensor* repite ayer la misma pregunta, glosándola con el cuento tartárico, de que alguien se propone convertir a la Cámara en instrumento de aspiraciones políticas y personales que no encajan en los moldes de aquella Sociedad.

Y nosotros, que conocemos muy bien los componentes de la Cámara de Comercio, su pasado y su presente, vamos a satisfacer la legítima curiosidad de los colegas, para que duerman tranquilos y nos ayuden, si quieren, a estimular las energías de las clases mercantiles, para vigorizar la entidad que debe ser su genuina representación, en vez de enturbiar las aguas que todos debemos beber, pues los Directores y propietarios de ambas colecciones industriales, y como tales, no deben echar a puerta ajena lo que concierne a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia.

¿Qué pasa en la Cámara? Pues que donde no hay harina todo es molinero.

La inmensa mayoría de los comerciantes y de los industriales de Granada no son socios, no contribuyen, por ende, a los gastos modestísimos de entretenimiento de la Cámara. Un puñado de hombres de buena voluntad, vienen sosteniendo hace muchos años la vida y el prestigio de la Corporación, sin conseguir sacar de su modorra o de su apatía a los más, y parece que se van cansando, y la Cámara está amenazada de muerte.

La dimisión de don Justo Ortíz, fundada en motivos de salud que le obligan a marchar en breve al campo, ha hecho pensar en proveer la vacante, y el señor Ventura Traveset, vicepresidente, que por su juventud, cree que no debe sustituir al primero, ha dimitido el cargo, que ha venido a recaer en el señor Jiménez Laserna (don José). Pero este antiguo y acreditado comerciante, hace pocos meses, tres o cuatro a lo sumo, que trasapó a última porción de su negocio, y no tiene condiciones legales para pertenecer a la Cámara, razón por la cual ha dimitido también, no habiéndolo hecho antes para no restar su concurso pecuniario a la Corporación.

¿Tiene, todo esto, algo de particular, caros colegas? Nada. En cambio, las sucesivas y misteriosas noticias que vieron la luz en vuestras columnas, y nosotros no quisimos publicar, conociendo la *panita* que algunos enemigos de la Cámara de Comercio querían sacarle, produciendo funestas consecuencias para la misma, si sus socios, advertidos del peligro que correr puede una institución altamente benéfica para las clases mercantiles, no se apañan, y recordando que la unión es fuerza, no procuran aumentar el número de sus socios, y poner al frente de la Cámara una figura mercantil de relieve yentusiasmos, que conjure el presente y los haga, que pasajero peligro, para bien del Comercio, de la Industria y de la Navegación de esta provincia, tan querida y digna de grandes prosperidades.

Manuel Cabrera Mora, casado, de 47 años de edad, fué durante bastantes años mayoral de la diligencia «La Motrileña», cargo que dejó de desempeñar en el mes de Mayo último, por poseer un capital que le permitía vivir sin trabajar y por encontrarse algo delicado de salud.

Empezó Manuel padeciendo una enfermedad del estómago, contrariándole exentremamente que con frecuencia se le prohibiese comer y que cada día se acentuasemá la dolencia.

El distinguido médico don Federico Gutiérrez, encargado de la asistencia de Manuel, observó en el pasado mes de Oc-

ubre, que éste padecía perturbación cerebral, con manía de persecución.

Para evitar desgracias, el señor Gutiérrez encargó a la esposa de Manuel, Antonia López Romero, que encerrase en lugar seguro todas las armas que hubiera en el domicilio, cuidando con esmero que el exmayoral no cogiese ninguna.

La advertencia del médico fué seguida, pero se le olvidó a Antonia recoger también un revólver sistema bulldog que había arribado en un camaranchón.

En diferentes ocasiones había demostrado Manuel deseos de suicidarse, sin explicar los motivos que tuviera para ello.

Ayer por la mañana estuvo don Federico Gutiérrez en la casa de Manuel, calle de Pegarrecio número 4, lo reconoció y le habló, encontrándolo razonable.

A las cuatro de la tarde próximamente, Antonia López consultó a su marido que si quería que echase arroz a dos perdicés que estaba guisando, ostentando Manuel que para él cualquier cosa era buena.

Dirigióse ella a la cocina y él al dormitorio, oyéndose a los pocos momentos una fuerte detonación.

Antonia López, sus criadas Encarnación de la Fuente y María Orantes, y la vecina doña Isabel Alonso Ruiz, acudieron al dormitorio, encontrando a Manuel tendido en la cama, con la cara ensangrentada y el revólver a que antes aludimos, en la mano derecha.

Inmediatamente se dió aviso a la casa de socorro, personándose en el número 4 de la calle de Pegarrecio, el médico don Mariano Páramo, el cual, viendo que Cabrera respiraba, ordenó que se le trasladase en una camilla al benéfico establecimiento.

Cuando el señor Páramo, su compañero señor González Castro y el practicante señor Aguilera se disponían a practicar la primera cura a Manuel, falleció éste.

En las inmediaciones de la casa de socorro se reunieron infinidad de personas, intentando muchas penetrar en la sala de operaciones, lo que no les fué permitido.

Momentos después de ocurrir el hecho, se presentaron en el referido establecimiento el juez del distrito del Segriario señor Betes, el escribano señor Guglieri, el oficial señor Tovar y el alguacil Camilo, empezando a instruir diligencias.

Pudieron apreciar los médicos que Manuel se había disparado un tiro, penetrándole el proyectil por la región temporal derecha, causando la hernia del cerebro y la rotura de la arteria.

Ordenó el juez que el cadáver fuese conducido al depósito judicial, trasladándose después a la casa número 4 de la calle de Pegarrecio, para recibir declaración a Antonia López, a sus criadas y a la vecina doña Isabel Alonso.

Prestó también declaración el médico don Federico Gutiérrez.

En los bolsillos de la ropa que vestía el suicida, no se encontró dinero, ni documentos de interés.

NOTICIAS LOCALES

El Gobernador civil ha ordenado al secretario que a todas las personas que presenten reclamaciones o escritos de cualquier índole, se les advierta el derecho que tienen a establecer recursos de queja, cuando entiendan que no se resuelven las cuestiones con arreglo a los preceptos legales.

Desea el señor Tejón que el público conozca la ley de responsabilidad de funcionarios civiles, y a este fin dictará una circular consignando sus principales disposiciones.

En breve marcharán a Almería don Manuel Lachica Martínez y su esposa doña Concepción Damas, para asistir al desposorio de su hijo don Manuel con la bellísima señorita de aquella ciudad, Juana Cassinello, que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo.

Vicente Torres Casares agredió ante anoche a su madre Angustias Casares Sánchez, no logrando herirla.

Fuó aquél conducido al arresto municipal.

Anteañoche promovió un escándalo monumental en su domicilio, José Morales Ramos, arrojando una fuente a su esposa Isabel Rodríguez, la que resultó con heridas leves en la cara. La policía condujo a Morales al arresto.

Las conferencias de San Vicente de Paul no han elegido aun Presidente, careciendo por lo tanto de veracidad la noticia que circuló relativa a esta elección.

Hoy profesará en el convento de la Piedad, Sor María Angustias González Fernández.

Ha ingresado provisionalmente en el departamento de huérfanos, Gabriel García Lozano.

Hace algunos días salió para la ciudad de Cazorla, el catedrático de taquigrafía don Manuel Jubes, con el fin de asistir a la inauguración de una Academia de escritura veloz, que ha de ser subvencionada por el ayuntamiento de aquel término municipal.

La enseñanza taquigráfica de Cazorla,

se ha confiado al primer teniente de la Guardia civil don Juan Espinazo, antiguo alumno de taquigrafía de la Universidad de Granada.

También en la capital de Jaén se ha abierto una Academia, para enseñar a escribir tan rápido como se habla, a cargo del capitán de Infantería don Ricardo Jubes.

Don Antonio Ariza Muñoz, arquitecto, autor del nuevo sistema de puertas de seguridad, ha dirigido carta al Gobernador ofreciéndole suscribirse para las obras de las escuelas del Albaicín, por la mitad de lo que importe la manufactura del trabajo de su oficio, según el presupuesto que forme el arquitecto.

El señor Gobernador tiene el propósito de recabar de los dueños de almacenes de materiales de construcción, que cedan el beneficio que puedan obtener, en los que faciliten con destino a las obras del grupo escolar.

Hoy sale para Alicante, por haber sido trasladado de esta Normal, en la que explicaba una cátedra, don León Ricart y Balbastre.

Los múltiples ocupaciones de última hora, le han impedido despedirse personalmente de sus amigos, a los cuales saludó y ofrece sus servicios en aquel punto.

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los secretarios de los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, recomendándoles formen inventario de los respectivos archivos municipales y haciéndoles advertencias respecto a los deberes y obligaciones que el cargo les impone.

En la Sala de Justicia y Sínodos del Palacio Arzobispal, se reunieron ayer los señores encargados de confeccionar el programa de festejos que tendrán lugar en celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de María Inmaculada.

Asistieron los señores Pesquero, Toledo, Salguero, Fernández Mir y otros.

Fueron discutidos algunos números del programa, no dándose éste a los periódicos, para su publicación, por no estar todavía terminado.

De Real orden, se han dado las gracias a los estudiantes de la Facultad de medicina, por el donativo que hicieron para las obras de las enfermerías en el Hospital de San Juan de Dios.

El Gobernador civil señor Tejón ha aplazado su viaje a Córdoba hasta fines de la presente semana.

Probablemente se marchará el domingo.

Don Rafael García Duarte y don José Alvarez visitaron ayer al Gobernador, para entregarle el mensaje que se acordó elevar a las Cortes en el mitin de protesta por la subida del precio de los artículos de primera necesidad, que se celebró el domingo último en el teatro Alhambra.

Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará reunión en el Ayuntamiento, para constituir el consejo de la Asociación Granadina de Caridad.

En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer curada María Pérez Rodríguez, de una herida en la boca que se produjo a consecuencia de una caída.

El Presidente de la Comisión municipal de fiestas, nuestro querido amigo don José Díez de Rivera, nos manifiesta que no ha interesado del señor Gobernador militar de esta plaza, que la banda de música del Regimiento de Córdoba asista a una velada que se proyecta celebrar en el teatro de Isabel la Católica.

Ayer fué conducido al arresto Manuel Garrido Rojas, por amenazar de muerte con un revólver en la Quinta Alegre a José Ruiz Martín.

Han sido conducidos al arresto y puestos a disposición del Gobernador, Antonio Chavarri Cuéllar y Manuel Ruiz Navarrete, por escandalizar en estado de embriaguez.

A la una de la madrugada de ayer, dos sujetos, revólver en mano, atracaron en la calle Reyes Católicos a don José Guardiola Peral.

Acudieron varios serenos, deteniéndolo a uno de los *cacos*, que dijo llamarse Ricardo Llerín Medina, dándose el otro a la fuga.

El Llerín fué conducido al arresto, y puesto disposición del Juzgado municipal del Carapillo.

La congregación de misioneros de María Inmaculada, establecida en esta ciudad, calle del Doctor Argüeta, celebrará un solemne triduo a la Santísima Virgen en el misterio de la Concepción, los días 23, 24 y 25 del actual, a las cuatro de la tarde.

El 25, a las once de la mañana, habrá solemne función con asistencia del señor Arzobispo, y a las cuatro de la tarde, procesión por los jardines del convento.

El sermón del día 23, estará a cargo de don Antonio Quesada, capellán real; el del día 24, lo predicará el R. P. Aranjuez, capuchino, y el del 25, el señor don Joaquín María de los Reyes.

Probablemente, el jueves próximo a las ocho de la noche, se reunirá la Junta local de Reformas Sociales.

En el hotel París: D. u Francisco Watt, don Ramiro Capiella, don Juan Francisco Egea y don Francisco Torres.

Comer bueno y barato.—Se venden huevos frescos a cinco reales y cinco y medio la docena, en la tienda de los Espejos, Pescadería, núm. 1.

Ayer llegaron a esta ciudad los siguientes viajeros, hospedados en: Hotel Alameda: Honciungnon Stanley, y don Juan Martínez Rueda.

Don Joaquín Sarpaual, D. José Martínez Peralta y señora, don José Vecino, don Paul Bockleuber, don Luis Pascual, monsieur Schau Hilleps, don Juan Carrizo y familia y don Adolfo Basquillup.

Nuevas colecciones de tarjetas postales y sellos usados antiguos. Librería de Horacio Almendros.

Ayer, a las diez y media de la mañana, se rompió la polea al motor de los tranvías número 8, que hacía el servicio de Puerta Real a Santa Juliana.

Ocurrió el accidente en el paseo de San Sebastián, desde donde fué el coche al Humilladero, utilizando el resto de polea que quedaba.

Desde la entrada de la Carrera hasta Puerta Real, tuvo que ser remolcado el motor número 8 por el que funcionaba en la línea de la Plaza Nueva a la Bomba.

En breve llegará a Málaga, procedente de Barcelona, un vapor alemán con ochenta y tres «touristas».

Desde aquella capital se dirigirán algunos a Granada y Sevilla. Realización de San José. Véase anuncio, tercera plana.

libertad el anarquista Sanromá, detenido como sospechoso al ocurrir la explosión de una bomba en la calle de Fernando VII.

En el Gobierno civil de Barcelona habiase recibido un anónimo, anunciando que se trataba de arrojar una bomba en el teatro del Liceo, la cual llevaría oculta, debajo de su sombrero, un individuo.

El anónimo ha resultado un infundio de los de mayor calibre. El Rey.—El príncipe de Baviera.—A Aranjuez en automóvil.

Madrid 21.—El Rey, acompañado del príncipe Fernando de Baviera, ha estado hoy en Aranjuez.

Los augustos excursionistas hicieron el viaje en automóvil, y visitaron el real alcázar de aquella población, los jardines y alamedas y la lindísima «Casa del Labrador», en cuya escalera se admiran preciosos frescos de Goya.

También estuvieron viendo la real yeguada. Estreno en el Moderno.—La polka de los pájaros.—Éxito.

Madrid 22.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Moderno la zarzuela titulada «La polka de los pájaros».

La obra ha obtenido un buen éxito, siendo llamados repetidas veces a escena los autores, Ricardo Monasterio, de la letra, y el maestro Chapí, de la música, a quienes se aplaudió mucho.

Entierro de otra víctima del atentado de Barcelona.—Detalles del acto.

Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona, que se ha verificado el entierro de Llupiá, uno de los que más graves heridas sufrieron al hacer explosión la bomba colocada en una escalera de la calle de Fernando VII de aquella ciudad.

Llupiá fué quien vió y cogió el cesto que contenía el explosivo, arrojándolo en la calle al observar que humeaba, por miedo a incendiarse.

Al entierro ha asistido un gentío inmenso, en el que se veían muchos trabajadores. Las mujeres lloraban al paso del cadáver.

Las autoridades presidían el duelo. El segundo premio de la lotería.

Madrid 21.—El segundo premio de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha verificado hoy, ha correspondido a varios parroquianos del café de España, de esta Corte.

Un portero de la calle del Caballero de Gracia, ha sido también favorecido por la fortuna, pues jugaba un real en el número premiado.

Hazañas de un borracho.—Tres agentes de policía heridos.

Madrid 22.—Telegrafían de Huelva que un beodo acometió ayer, con una navaja, a varios agentes de policía, resultando tres de estos gravemente heridos.

Policías cesantes.—Varias detenciones.—Una pista.

Madrid 22.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, en los que se dice que han sido declarados cesantes el jefe de la policía judicial de aquella población, y once agentes del mencionado cuerpo.

Agregan que circulan rumores de haberse efectuado importantes detenciones, relacionadas con el atentado de la calle de Fernando, y que se sigue una pista que se juzga eficaz, para descubrir los autores del horrendo crimen.

RUSOS Y JAPONESES Lo que dice Nogi.—El fuego de los japoneses.—Energías de Stoessel.

Madrid 21.—Según despachos recibidos del Extremo Oriente, el jefe de las tropas japonesas que sitúan a Port-Arthur, general Nogi, ha confirmado que el fuego constante de aquellas ha destruido el arsenal de la mencionada plaza, dos fuertes interiores de la misma y las minas hechas por los rusos.

Añádese en los despachos de referencia, que el general Stoessel, amenaza con un revólver a aquellos de sus subordinados rusos, en quienes cree observar señales de decaimiento.

Extrategia de los japoneses.—Contra el ejército de Kouropatkin.

Madrid 21.—Despachos expedidos desde el teatro de las operaciones entre rusos y japoneses, hacen observar que el movimiento que

realizan las tropas que manda el general Oku, contra el ala derecha de las moscovitas, es un ardor de guerra, pues el verdadero movimiento lo ha iniciado el general Kuroki para envolver la izquierda rusa, que manda el generalísimo Kouropatkin.

El general Nodzu, que ataca el centro de los rusos, ocupa magníficas posiciones. Retirada de los japoneses.—Ataques infructuosos.—La colina de Pouklow.

Madrid 21.—Despachos expedidos de Londres, anuncian que los japoneses, después de repetidos ataques, efectuados para llegar a la cumbre de la colina de Pouklow, importantísima posición defendida por los rusos, se han retirado hacia Chichakn.

Captura de dos destroyers. Madrid 22.—Dicen de Chefú que ayer salieron de Port-Arthur tres destroyers rusos, siendo dos de ellos apresados por la escuadra japonesa que manda el almirante Togo.

La situación de Port-Arthur.—Informes de un periódico inglés.

Madrid 21.—Comunican despachos de Londres, que el periódico de aquella capital «Daily Telegraph» dice que el general Stoessel, en los últimos partes que envió al Czar, consigna que los fuertes de Port-Arthur halláanse en condiciones magníficas para resistir los ataques de los japoneses; pero que faltan víveres, por lo cual se ha visto obligado a reducir a media ración a las tropas y demás habitantes de la plaza.

Añade que si no se logra que entren víveres en Port-Arthur, no habrá otro remedio que entregar la plaza, por imposición del hambre.

LOTERIANACIONAL Premios mayores. Madrid, 20.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 3.631 vendido en Sevilla.

Con 70.000, el 1.358 vendido en Madrid.

Con 35.000, el 11.019 vendido en Madrid.

Los premios «gorduelos» Madrid, 20.—Han sido premiados con 3.000 pesetas los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

7.029. Madrid. 26.891. Málaga. 5.637. Palencia. 151. Zaragoza. 21.973. Barcelona. 27.829. Salamanca. 18.129. Madrid. 1.966. Barcelona. 8.992. La Línea. 5.658. Málaga. 2.482. Barcelona. 14.480. Madrid. 16.723. Gijón. 24.382. Barcelona. 12.567. Santander. 17.461. Barcelona. 19.617. Madrid. 16.651. Madrid. 21.624. Bilbao. 3.239. Madrid. 3.633. Vélez. 12.440. Santander. 24.064. Santiago. 3.301. Madrid. 18.350. Pontevedra. 616. Valencia. 28.161. Barcelona.

Premios en Granada Madrid, 20.—Han sido agraciados con 500 pesetas, los siguientes números vendidos en las administraciones de esa provincia:

En la capital: 3.145, 5.175, 5.503, 5.509, 9.234, 9.694, 11.603, 13130, 14071, 17169, 17.471, 19.565, 19.776, 19.777, 22.368, 28.433, 31.231 y 32.367.

Motril: 5.035 y 8.482. Guadix: 2.618.

EXTRANJERO Breve del Papa.—A los Obispos franceses.

Madrid 21.—Su Santidad Pío X se propone dirigir un Breve a los obispos de Francia, dándoles instrucciones que tiendan a encanizar la unidad de acción de todos los católicos de aquel país, en vista de haberse declarado en el mismo la separación de la Iglesia y el Estado.

El Papa acepta la separación de un modo absoluto con el fin de...

la Iglesia recobre su libertad de acción frente al Estado. Los desórdenes en Polonia.

Madrid 21.—Telegrafían de San Petersburgo que se han reproducido los desórdenes en Varsovia, y que siguen abrigándose temores de que los campesinos secunden el movimiento insurreccional que en dicha capital se advierte, no obstante de las enérgicas represiones llevadas a cabo por las tropas y la policía.

Pérdida de un buque inglés.—La suerte de 1.400 pasajeros.

Madrid 22.—Telegramas de Londres dan cuenta de que circulan allí, con gran insistencia, rumores en los que se considera perdido un buque de nacionalidad inglesa, a cuyo bordo iban 1.400 pasajeros, que se teme hayan perecido con la tripulación del barco.

Fuego por descuido.—Casas quemadas.—Muertos y heridos.

Madrid 22.—Comunican de Nueva-York que en Brooklyn, populoso barrio de aquella capital, produjo un horroroso incendio, a causa de un descuido.

El fuego alcanzó pavorosas proporciones en corto espacio de tiempo, resultando varias casas destruídas por el voraz elemento.

Además, doce personas resultaron abrasadas, y otras cincuenta están heridas de mayor ó menor gravedad.

Las pérdidas materiales son enormes, pues los edificios quemados eran magníficos.

Otro incendio.—En San Luis.

Madrid 21.—De Nueva York participan que en el Estado de San Luis (República norteamericana) ha habido un formidable incendio, habiéndose quemado varios importantes edificios.

Los despachos que dan cuenta de este siniestro, no contienen más detalles.

Mazzantini en Méjico.—Su despedida.—Bonarillo y Jerezano.

Madrid 21.—Se han recibido despachos de Méjico, participando que la corrida en que el diestro Mazzantini se ha despedido de aquel público, fué un éxito para este matador, a quien ovacionaron, haciéndole, además, valiosos regalos.

Bonarillo y Jerezano continúan en aquél país cosechando aplausos y dinero.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS Día 19 Día 21

MADRID 4 por 100 perpetuo interior Fin corriente 74 45 77 45 Fin próximo 77 55 77 55

Al contado Serie F de 50.000 ptas. nominales 77 40 77 45 » E de 25.000 » 77 45 77 45 » D de 12.500 » 77 45 77 50 » C de 5.000 » 77 80 77 80 » B de 2.500 » 77 85 77 80 » A de 500 » 77 85 77 80 » G y H de 100 y 200 nominales 77 75 77 85 En diferentes series 77 85 77 85

5 por 100 amortizable Serie F de 50.000 ptas. nominales 97 25 97 45 » E de 25.000 » 97 25 97 45 » D de 12.500 » 97 25 97 45 » C de 5.000 » 97 40 97 55 » B de 2.500 » 97 40 97 55 » A de 500 » 97 45 97 55

Fin diferentes series 97 35 97 45 Fin corriente 00 00 00 00 Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias al 6 por 100 al 4 por 100 101 90 101 95 Acciones del Banco de España 479 50 479 50 Id. de la Compañía A. de Tabacos 417 00 416 50 Id. del Banco Hispano-americano 107 00 107 00 Sociedad General Anarcera española. Acciones preferentes 110 00 110 00 Id., id. ordinarias 60 00 60 00 Id., id. obligaciones 90 00 90 00

PARIS 4 por 100 exterior español 00 00 90 72 8 por 100 francés 00 00 98 55

CAMBIOS París a la vista: Francos 36 45 36 15 Londres » Libras esterlinas 34 37 34 25

GERARDO

TABLAS REGULADORAS DE J. VILLALOBOS Y COMP.ª

MERCADO DE CAPUCHINAS Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY Carne de ternera sin hueso, 3 pesetas. kilo CABAL. Carne de cerdo con hueso, 1,75 ptas. kilo CABAL.

Se sirven pedidos a domicilio y se admiten encargos especiales. También se despacha por bonos y vales, cuyos talonarios suministra la compañía.

A los hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes y colegios, precios especiales. Carne de confianza.

ADVERTENCIA El exceso de original para el presente número, y la abundancia del servicio telegráfico, obligamos a retirar varios trabajos, entre ellos, una exposición que dirige a la Sociedad General Anarcera

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES CONGRESO

Los restos de Ríos Rosas

Madrid 21.—Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Morayta solicita que se conceda un lugar decoroso, para sepultar los restos del ilustre hombre público señor Ríos Rosas.

El señor Romero Robledo contesta, manifestando que por la Intendencia del Real Palacio se han ofrecido los terrenos necesarios en la Basílica de Atocha, para tal objeto, y que mañana, en unión del arquitecto, se escogerán los que se crean más convenientes.

Contra la usura

El señor Azcárate apoya la proposición que tenía presentada, pidiendo que el interés de los préstamos no exceda del que legalmente debe reconocerse al dinero.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, elogia la proposición del señor Azcárate, a quien ofrece presentar un proyecto de ley inspirado en el mismo criterio que informa aquella.

Tómase en consideración la proposición del señor Azcárate.

Los diputados que cobran sueldos del Estado.

El señor Nogués pide al Gobierno una relación de los diputados que cobran sueldos del Estado.

El señor Maura promete enviar al Congreso dicha relación.

Las reformas de Marina

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma en los servicios de la Armada.

El señor Carranza termina el discurso que, en contra del proyecto, comenzó en la sesión anterior.

El señor Canals le contesta.

El señor Bares y Romero consume el tercer turno en contra, atacando las bases en que descansan las proyectadas reformas.

También el señor Canals contesta al señor Bares, diciendo a éste que la situación económica del país no permite dar a las citadas reformas mayor alcance.

El señor Cervantes interviene en el debate, y se levanta la sesión.

SENADO Títulos de la Deuda exterior.—La provisión de escuelas.

Madrid 21.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor general Azcárraga.

El señor Sanz y Escartín solicita que se procure adquirir los títulos de 500 pesetas de la Deuda exterior estampillada, pues considera que esto sería muy conveniente para elevar el crédito de la nación.

El señor Sardá explana una interpeleación, acerca de la forma en que se proveen las escuelas de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, le contesta.

Y se levanta la sesión.

LA POLITICA Visita a Maura.—Los diputados por Barcelona.—La alarma en la ciudad condal.—Acuerdos del Gobierno.

Madrid 21.—Los diputados a Cortes de Barcelona, señores Huelin, Soler y March y Pons, han visitado al jefe del Gobierno, señor Maura, con el fin de rogarle que se pongan en práctica los medios oportunos, al objeto de que termine la situa-

ción de malestar que han producido en aquella ciudad las palabras pronunciadas el viernes último en el Congreso, por el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Los diputados aludidos hicieron además, presente al señor Maura, que el mal efecto causado por las declaraciones del señor Sánchez Guerra contribuyen a la agravación de las circunstancias dominantes en Barcelona, por consecuencia del último atentado anarquista.

El jefe del Gabinete anunció a los diputados catalanes, que en el consejo que anoche celebraron los ministros, ocupáronse éstos de lo que en Barcelona ocurre, adoptándose acuerdos que muy pronto se ejecutarán.

Agregó que los actos patentizarán los propósitos del Gobierno.

El Toisón de Oro.—Para Azcárraga.

Madrid 21.—El Rey ha firmado el decreto concediendo al Presidente del Senado, general don Marcelo de Azcárraga, el Toisón de Oro.

La cuestión de las subsistencias.—Interpelación de Nogués.—Ruiz Jiménez.

Madrid 21.—Mañana, en la sesión que celebre el Congreso, espinará el señor Nogués su anunciada interpeleación sobre el problema de las subsistencias.

En el debate interviene el señor Ruiz Jiménez.

El centenario de Isabel la Católica.—La representación del Gobierno.

Madrid 21.—A la solemnidad que se celebre en Medina del Campo, en conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, asistirá, representando al Gobierno, el ministro de la Guerra, señor general Linares.

Pablo Iglesias en la cárcel

Madrid 21.—Uno de los días de la presente semana, se constituirá como preso en la cárcel modelo el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, para cumplir la condena de 51 días de arresto, que se le impuso por la publicación de un suelto en el periódico titulado «El Socialista».

Los diputados militares y el proyecto sobre los suplicatorios.

Madrid 21.—En uno de los salones del Congreso se han reunido hoy los diputados que son militares, para estudiar el proyecto de ley relativo a los suplicatorios.

Después de empeñado y largo debate, estimaron que en el mencionado proyecto está consignada con toda precisión y claridad la jurisdicción a que deberán someterse los delitos que no sean de índole militar, en que puedan incurrir los diputados que ostenten ese carácter.

Los alcoholeros.—Conferencia con Osma.—Promesas incumplidas.

Madrid 21.—El sindicato de alcoholeros, acompañado por los señores Canalejas y Villanueva, visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Osma, para recabar de éste el cumplimiento de las promesas que les hiciera de reformar el reglamento de ejecución de la ley de alcoholos.

El señor Osma, no obstante sus ofrecimientos, se ha negado a realizar las reformas solicitadas.

Las subcomisiones de la Comisión de Presupuestos del Congreso.—La de Gracia y Justicia.—La de Agricultura.

Madrid, 21.—La subcomisión de Presupuestos del Congreso que en-

tiende en el del ministerio de Gracia y Justicia, ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto presentado.

Ante la subcomisión que estudia el del ministerio de Obras públicas, ha informado hoy el director general de Agricultura, en sentido favorable.

El Gobernador de Barcelona.—Lo que dicen Maura y Sánchez Guerra.

Madrid 21.—El presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, han negado que haya dimitido el Gobernador civil de Barcelona señor González Rothows, a quien dicen, en corroboración de que continuará desempeñando dicho cargo, que ya han trasmitido los acuerdos adoptados en el consejo de ayer, referentes a los atentados anarquistas en la citada capital.

Los dictámenes sobre los presupuestos.—Excitaciones de Romero Robledo.

Madrid 21.—El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ha realizado gestiones cerca de la Comisión de presupuestos de dicha Cámara, encaminadas a que se despachen lo más pronto posible los dictámenes que aquella ha de redactar.

La Comisión ofreció al señor Romero Robledo que en la presente semana quedarán terminados los dictámenes de referencia.

La aprobación de los presupuestos.

Madrid 21.—El jefe del Gabinete, señor Maura, cree que los presupuestos generales del Estado podrán aprobarse antes del día 31 de Diciembre próximo.

De no ser esto posible, los presupuestos de 1905 registrarán en cuanto sean aprobados, continuando en vigor los del año actual, mientras tanto, para lo cual se publicará el decreto correspondiente.

La ley de los suplicatorios.—Voto particular de Puigcerver.—Desacuerdo de Suarez Inclán.

Madrid 22.—El señor Puigcerver presentará voto particular al dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los suplicatorios, sin que suscriba dicho voto el señor Suarez Inclán, por que éste se halla en desacuerdo con el criterio de aquel hombre público.

NOTICIAS GENERALES Las víctimas del atentado de Barcelona.—Herido que ha muerto.—El entierro.

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se ha verificado en aquella capital el entierro de don José María Soujol, joven de 19 años, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió al estallar la bomba en la calle de Fernando VII.

Accediéndose a deseos manifestados por la familia del señor Soujol, no se han hecho al cadáver de éste los honores que se habían preparado. Solamente escoltaban el féretro los maceros de la Universidad, en traje de gala, presidiendo las autoridades la fúnebre comitiva.

En esta descollaban numerosos grupos de estudiantes.

Al efectuarse la conducción del cadáver, las puertas de la Universidad se cerraron, en señal de duelo.

El anarquista Sanromá.—Un anónimo.—Infundio.

Madrid 21.—Ha sido puesto en

libertad el anarquista Sanromá, de-

tenido como sospechoso al ocurrir la explosión de una bomba en la calle de Fernando VII.

En el Gobierno civil de Barcelona habiase recibido un anónimo, anunciando que se trataba de arrojar una bomba en el teatro del Liceo, la cual llevaría oculta, debajo de su sombrero, un individuo.

El anónimo ha resultado un infundio de los de mayor calibre.

El Rey.—El príncipe de Baviera.—A Aranjuez en automóvil.

Madrid 21.—El Rey, acompañado del príncipe Fernando de Baviera, ha estado hoy en Aranjuez.

Los augustos excursionistas hicieron el viaje en automóvil, y visitaron el real alcázar de aquella población, los jardines y alamedas y la lindísima «Casa del Labrador», en cuya escalera se admiran preciosos frescos de Goya.

También estuvieron viendo la real yeguada.

Estreno en el Moderno.—La polka de los pájaros.—Éxito.

Madrid 22.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Moderno la zarzuela titulada «La polka de los pájaros».

La obra ha obtenido un buen éxito, siendo llamados repetidas veces a escena los autores, Ricardo Monasterio, de la letra, y el maestro Chapí, de la música, a quienes se aplaudió mucho.

Entierro de otra víctima del atentado de Barcelona.—Detalles del acto.

Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona, que se ha verificado el entierro de Llupiá, uno de los que más graves heridas sufrieron al hacer explosión la bomba colocada en una escalera de la calle de Fernando VII de aquella ciudad.

Llupiá fué quien vió y cogió el cesto que contenía el explosivo, arrojándolo en la calle al observar que humeaba, por miedo a incendiarse.

Al entierro ha asistido un gentío inmenso, en el que se veían muchos trabajadores.

Las mujeres lloraban al paso del cadáver.

Las autoridades presidían el duelo.

El segundo premio de la lotería.

Madrid 21.—El segundo premio de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha verificado hoy, ha correspondido a varios parroquianos del café de España, de esta Corte.

Un portero de la calle del Caballero de Gracia, ha sido también favorecido por la fortuna, pues jugaba un real en el número premiado.

Hazañas de un borracho.—Tres agentes de policía heridos.

Madrid 22.—Telegrafían de Huelva que un beodo acometió ayer, con una navaja, a varios agentes de policía, resultando tres de estos gravemente heridos.

Policías cesantes.—Varias detenciones.—Una pista.

Madrid 22.—Acaban de recibirse telegramas de Barcelona, en los que se dice que han sido declarados cesantes el jefe de la policía judicial de aquella población, y once agentes del mencionado cuerpo.

Agregan que circulan rumores de haberse efectuado importantes detenciones, relacionadas con el atentado de la calle de Fernando, y que se sigue una pista

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

Gran Bazar de Cuadros y Espejo. EL PROGRESO

ZACATÍN, 6, FRENTE AL JAPON

Debido al gran surtido que acaba de recibir esta acreditada casa, su dueño ha decidido participar a su numerosa clientela y al público en general las grandes rebajas que hará en todos sus artículos solo por un mes, pues sabido es que en este establecimiento se encuentra desde lo más barato hasta lo más delicado y fino.

Como esta es la época en que más casamientos hay, pueden aprovechar los que en este caso se hallen y las familias que por muy poco dinero quieren arreglar sus casas, a continuación damos una pequeña nota de precios para que puedan darse idea de las grandes rebajas:
Cuadros comedor alargados con marco negro ó blanco á 3-50 pesetas.
Idem, idem, tamaño de 1 metro 6.
Idem sala toda clase de santos, en tamaño 73 por 54, marco dorado, á 5.
Idem flores con marco blanco, cosas preciosas, desde 2.
2.000 Paisajes primorosos. 0-60.
Y otros muchos artículos que por su mucha extensión no se pueden detallar.—Zacatín, 6, frente al Japon.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZON

S. JERÓNIMO, 13
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

ALMONEDA

por ausentarse su dueño. Banco del Salón, número 2, piso 1.º, de doce á cuatro por cinco días.

PAPELERÍA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en **sellos de metal para lares**, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se desean.
Especialidad en trabajos tipográficos

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en la prasa del SOL.

Jarabe de tónico fosfatado

PREPARADO POR
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, endorrea, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

SE VENDE

un cinematógrafo con todos sus accesorios en buenas condiciones y precio.
Para tratar con **D. Leonardo Arcé**. PINOS PUENTE

EN LA ADMON. SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA

de este periódico

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

ACADEMIA OCON

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS
MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal
D. FEDERICO GARCIA DEL REAL
y **D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA**
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plaza en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

SE VENDE

lienzo de los toldos del Corpus, á 45 céntimos el metro, en la calle de las Arendas, 11 y San Miguel Baja, 17.

FINCAS RÚSTICAS

Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía.

FINCAS URBANAS

Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO

Con hipoteca ó sin ella.
Dirigirse á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entreuelo, esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colóniales **Piedra Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

En la calle Cárcel baja, número 26, se compra y vende **hierro viejo**: se compra **cobre** á 70 céntimos libra, y **metal viejo** á 45 céntimos.

HUÉSPEDES

se admiten, casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares.—Darán razón, Acera del Casino, (tinte.)

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.
Ventas á precios reducidísimos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS ● SEGUROS SOBRE LA VIDA
● SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

MODAS

Rosa G. Malo Molina de Olmedo
18, ZACATIN, 18

Si quereis comprar barato y vestir con elegancia, comprad los sombreros de señoras y niños en el antiguo y acreditado establecimiento que está á cargo de Rosa G. Malo Molina de Olmedo.—18, Zacatín, 18.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables de 5 á 50 años al 4,85 por 100 de interés anual. Agente para la provincia de Granada D. Marino Antequera, Carrera de Genil, 48, oficinas de la Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la Vida.

EL FÉNIX FRANCÉS

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por **JOAQUÍN GARCIA BRAVO**

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos á G. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

CARRILLO Y C.ª

ABONOS COMPLETOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13

GRANADA

Joyería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 15

GUSTAVO AIMARD

COBAZON DE PIEDRA

gre y fuego y que se vienen hacia acá con la furia de una avalancha.

—¿Y esas cabelleras? preguntó el mayor señalando los sangrientos trofeos que colgaban del cinto del vaquero.

—Esto? respondió Tonillo con sonrisa de triunfo, ¡bah! son las cabelleras de unos indios con quienes hemos secudido un poco el polvo cuando me, he acercado á ellos para ver si eran muchos y juzgar de sus intenciones.

—Me parece á mí que esos indios son un hato de ladrones de la pradera cuyo único propósito es robar ganado.

—No lo creo yo así, dijo Tonillo meneando la cabeza; son muchos; están muy bien equipados y obran con demasiada precisión para eso, mi coronel; mucho me equivoco, ó el plan de esa gente es atacarnos encarnizadamente.

El gobernador cruzó una mirada con sus oficiales, y luego dirigiéndose al vaquero, le dijo:

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.

—Gracias, estoy contento de V.; vuélvase V. ahora á su sitio y redoble la vigilancia.

—Cuente V. con mis compañeros y conmigo, coronel.

Tonillo saludó á los presentes y se fué. —Ya lo ven Vds., señores, dijo el gobernador, nuestra posición se hace crítica por momentos; no perdamos, pues, el tiempo en inútiles deliberaciones; pueden Vds. marcharse.

—Antes de separarnos, permítame usted una observación, coronel, dijo el mayor.

—Diga V.

—En las presentes graves circunstancias, no debemos descuidar nada; nos encontramos alejados de todo socorro eficaz, y es fácil, por lo tanto, que debamos sostener un sitio y nos veamos obligados á rendirnos por hambre; solicito, pues, que inmediatamente se expida una barca al gobernador general del Estado, para ponerle al corriente de nuestra crítica situación y pedirle refuerzos, por ser de todo punto imposible resistir largo tiempo á los invasores con las que disponemos.

—Hágase, dijo el coronel; y ahora, señores, á cumplir cada cual con su deber. Dos horas después, el ganado estaba aprisado, las calles cerradas con barricadas, preparados los cañones, y las mujeres y los niños encerrados en los edificios de la fortaleza.

Según el acuerdo tomado, se había expedido á la capital del Estado una barca, y parapetados en el presidio viejo ciento cincuenta hombres decididos.

El gobernador y el mayor Barnum, recorrieron la población animando á los soldados improvisados y alentando á los obreros.

Sobre las tres de la tarde, se desencadenó, de improviso, un recio viento que trajo del suroeste una espesa humareda que impedía distinguir los objetos lejanos, causada por el incendio de la campaña; y como los habitantes del pueblo sabían que no podían atribuir el hecho á nada más que á los indios, redoblóse su inquietud y su ansiedad.

Los indios echan mano de este medio siempre que quieren invadir un territorio de los blancos, medio excelente dado su sistema de atacar por sorpresa, pues cubriendo, de este modo, de humo, la comarca que invaden impiden á las avanzadas de los enemigos que descubran de lejos, y pueden, por tanto, ocultar con facilidad su número y sus movimientos.

Desgraciadamente para los mejicanos, el día de que tratamos, los indios lograron su intento, tanto más, cuanto el viento esparcía el humo por el llano impidiendo divisar cosa alguna á diez pasos de distancia.

En medio de un terreno compacto como el de las praderas, donde no se puede ocultar ninguna marcha, y donde

se distingue fácilmente y al descubierto al enemigo, la estrategia usada por los indios es sencilla por demás y al mismo tiempo ingeniosa.

Como la luna estaba en su lleno, y á causa de la claridad de las noches los apaches eligen esta época para sus invasiones, el momento no podía ser más oportuno para llevar á cabo la que éstos habían iniciado ahora.

Los exploradores llegaron uno tras otro al galope para comunicar al gobernador la aproximación del enemigo, el cual, según sus cálculos, debía de encontrarse durante aquella misma noche delante del presidio de San Lúcar.

El número de los indios crecía por momentos; sus hordas cubrían la llanura, y avanzaban con rapidez espantosa, maniobrando, como para encontrar sus fuerzas todas sobre el desventurado pueblo.

Don José mandó disparar los tres cañones de alarma, á cuya señal los infelices rancharos del llano corrieron atropelladamente hacia poblado, arrastrando consigo sus ganados y sus muebles, y derramando lágrimas de desesperación y de rabia al aspecto de sus destruidas mieses.

Aquellas pobres gentes acamparon como pudieron en las callejas del pueblo, y después de conducir sus mujeres y sus hijos al fuerte, todos aquellos á quienes la edad les permitía sustentar un arma se dirigieron á las trincheras y á las barri-

cadadas, resueltos á vender cara su ruina á los motores de ella.

En el presidio reinaba el terror y la consternación; en todas partes no se oían sino lamentos y gemidos, que vino á hacer más lúgubre la noche.

Numerosas patrullas recorrían las calles, y de vez en cuando algunos atrevidos vaqueros se deslizaban cual serpientes en medio de la oscuridad y se adelantaban á cien y aún á doscientos pasos fuera del recinto, para asegurarse de que no amenazaba al presidio ningún peligro inminente.

Hasta las dos de la madrugada las cosas no cambiaron; más en este momento y en medio del mortal silencio en que estaba sumergida la población, se oyó un ligero ruido, casi imperceptible al principio, pero que de minuto en minuto tomaba creces, hasta que de improviso y como por arte de magia, los apaches coronaron las barricadas del presidio agitando teas encendidas y profiriendo su grito de guerra.

Por un instante, los habitantes del pueblo se creyeron en poder del enemigo; pero el mayor Barnum, que mandaba este puesto, era veterano y demasiado conocedor de las astucias de guerra de los indios para caer en el lazo. En el momento en que los apaches se preparaban á asaltar las barricadas, resonó de improviso una nutrida y certera descarga de fusilería seguida de una carga á la bayo-

neta dada por los mejicanos, que les puso en fuga.

La refriega fué encarnizada; luego todo recobró el silencio; los blancos se volvieron á sus posiciones, los indios desaparecieron, el presidio, iluminado un instante por la luz fulgurante de las teas, quedó de nuevo envuelto en tinieblas.

Esta tentativa fué la única de la noche; los indios, al ver frustrado su golpe de mano, iban, según todas las probabilidades, á convertir el ataque en bloqueo si se empeñaban en apoderarse del presidio, ó á retirarse definitivamente, si su poca fortuna en la primera embestida les había hecho perder la esperanza de conseguirlo. Pero al rayar el alba se dispieron todas las ilusiones de los habitantes; los indios no estaban, al parecer, dispuestos á retirarse.

La llanura ofrecía un espectáculo por demás aflictivo; todo estaba asolado y en el más espantoso desorden. Allí se veía un grupo de jinetes apaches conduciendo caballos y ganado robados; acá, casi tocando las defensas del presidio, un enjambre de guerreros, que lanza en ristre espían los movimientos de los defensores de éste á fin de rechazar cualquiera salida, caso de intentarla, y en distintos puntos, hombres mujeres y niños prisioneros á quienes hacían andar empujándoles á cuento de lanza. Más lo que en particular llamó la atención de los veteranos del fuerte, curtidors en la guerra contra